

## Capítulo 4

# El seísmo de la revolución cubana (1950-1970)

Sólo hicieron falta unos pocos años para que se olvidase la euforia democrática de la posguerra. Es más, en 1947-1948 la tendencia se invirtió por completo. La interrupción de la revolución guatemalteca en 1954 fue la primera desestabilización de un país llevada a cabo en aras de la lucha contra el comunismo y que provocó la caída de un presidente elegido democráticamente. La guerra fría imponía desde entonces sus duras realidades. Las relaciones interamericanas se organizaron en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), que hizo las veces de correa de transmisión de la hegemonía estadounidense.

Se dio un caso singular. Bolivia llevó a cabo en 1952 su revolución sin sufrir el infortunio de Guatemala, lo que demostraba de nuevo que el grado de libertad de los países latinoamericanos era proporcional a la distancia que les separaba de Washington.

A finales de los años cincuenta, el orden autoritario entró en crisis. Costa Rica, a partir de 1948, Colombia en 1958 y Venezuela en 1959 aprovecharon para encontrar una fórmula de estabilidad democrática por vía de la negociación y de un reparto del poder que excluía a los comunistas. Esas revoluciones democráticas resultaron, por tanto, aceptables para los Estados Unidos.

A la inversa, la victoria en 1959 de la revolución castrista en Cuba, a pocas millas de Florida, supondría un auténtico seísmo. Sin embargo, la dirección de tal revolución no estaba determinada *a priori*. No obstante, se impuso rápidamente una lógica de enfrentamiento que situaría a la pequeña isla caribeña, y con ella a toda América Latina, en el corazón mismo de las tensiones internacionales. La crisis de Cuba de 1962, y el *aggiornamento* que conllevó, hicieron que se mantuviese la situación durante largo tiempo y provocaron una tensión permanente en las relaciones interamericanas.

En el corto plazo, la revolución cubana tuvo como efecto crear pánico entre las burguesías latinoamericanas, y los militares llevaron a cabo golpes de estado preventivos en serie.

La llegada al poder de Kennedy en 1961 no redujo la voluntad de los Estados Unidos de luchar contra el comunismo, pero modificó los métodos de esa lucha. El programa de la Alianza para el Progreso que Kennedy propuso a América Latina buscaba

resueltamente incentivar las reformas con miras a erradicar las raíces de la contestación y su inevitable aprovechamiento por los comunistas. Sin embargo, su deseo de democratizar el continente se saldó con un claro fracaso. Más adelante, a finales de los años sesenta, unos Estados Unidos embarrados en Vietnam desatendieron a América Latina, lo que dio al subcontinente un respiro que algunos militares reformistas aprovecharon para hacerse con el poder, como en Perú en 1968.

Por lo menos, la Alianza por el Progreso se vio acompañada de crecimiento económico en los países latinoamericanos. La industrialización sustitutiva de importaciones se hizo en el marco de la integración de las economías y tuvo, a la postre, resultados muy desiguales.

## 1. Las exigencias de la guerra fría

Obligadas durante un tiempo a abrir el espacio político, en un ambiente mundial favorable a la democracia, para contener a las clases peligrosas y dar juego a las aspiraciones de las capas medias, las elites dirigentes latinoamericanas no tardaron en aprovechar la oportunidad que les brindó el inicio de la guerra fría para afianzarse y volver a prácticas políticas más basadas en la defensa estricta del orden establecido. Muchas democracias se degradaron o desaparecieron entre 1948 y 1955 con el argumento de que habían dado muchas facilidades a los comunistas.

Esas transformaciones se produjeron en un clima internacional totalmente diferente al que prevaleció durante la guerra y la inmediata posguerra. Las relaciones interamericanas se vieron afectadas de forma duradera. No resulta inútil recordar la evolución de esas relaciones antes de ilustrar, con algunos ejemplos, los cambios que se registraron. No se trata de que el factor exterior haya sido preponderante en la evolución de los regímenes, sino de que creó un entorno que hizo cambiar las mentalidades y dio lugar a nuevos comportamientos.

Es necesario señalar de entrada que, para unos Estados Unidos izados al rango de superpotencia mundial, América Latina no figuraba entre sus prioridades en materia diplomática. El subcontinente parecía estar protegido de la amenaza soviética, de manera que, desde un punto de vista estratégico, importaba poco. Una prueba de esa desatención relativa fue la conferencia sobre seguridad colectiva, que, programada para octubre de 1945, fue retrasada durante dos años.

La Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva se celebró en Río de Janeiro del 15 de agosto al 2 de septiembre de 1947, y dio lugar a la firma de un tratado interamericano de asistencia mutua, más conocido con el nombre de Tratado de Río. Tras reafirmar, en su preámbulo, el ideal de Roosevelt sobre las "relaciones de amistad y de buena vecindad", el tratado establecía como objetivos "asegurar la paz por todos los medios adecuados, suministrar ayuda recíproca efectiva para hacer frente a los ataques armados contra cualquier Estado

## Cuadro político de América Latina en 1948-1955

### 1) La reacción autoritaria

<i>País</i>	<i>Tipo de régimen en 1947</i>	<i>Fecha del cambio</i>	<i>Forma del cambio</i>	<i>Nuevo jefe de Estado</i>	<i>Nuevo tipo de régimen</i>
Argentina	Democracia	1955	Golpe de estado	E. Lonardi	Dictadura
Colombia	Democracia*	1953	Golpe de estado	Gen. G. Rojas	Dictadura
Guatemala	Democracia	1954	Golpe de estado	Cor. C. Castillo	Dictadura
Haití	Democracia	1950	Golpe de estado	Cor. P. Magloire	Dictadura
Perú	Democracia	1948	Golpe de estado	Gen. M. Odría	Dictadura
Venezuela	Democracia	1948	Golpe de estado	Gen. C. Delgado	Dictadura

\* Cuasi-democracia

### 2) La pérdida de autenticidad democrática o la consolidación de cuasi-democracias

<i>País</i>	<i>Tipo de régimen en 1947</i>	<i>Fecha del cambio</i>	<i>Forma del cambio</i>	<i>Nuevo jefe de Estado</i>	<i>Tipo de régimen en 1955</i>
Brasil	Democracia*	1954	Elección	J.C. Filho	Democracia*
Chile	Democracia	1952	Guerra civil	Gen. C. Ibáñez	Democracia*
Costa Rica	Democracia	1948	Golpe de estado	J. Figueres	Democracia*
Ecuador	Democracia*	1947	Elección	C. Mancheno	Democracia*
México	Democracia*	1952	Elección	A. Ruiz	Democracia*
Uruguay	Democracia	1952	Sucesión	Ejecutivo colegiado	Democracia

\* Cuasi-democracia

### 3) La continuidad autocrática

<i>País</i>	<i>Tipo de régimen en 1947</i>	<i>Fecha del cambio</i>	<i>Forma del cambio</i>	<i>Nuevo Jefe de Estado</i>	<i>Tipo de régimen en 1955</i>
Cuba	Dictadura	1952	Golpe de estado	F. Batista	Dictadura
Honduras	Dictadura	1954	Golpe de estado	J. Lozano	Dictadura
Nicaragua	Dictadura	1950	Golpe de estado	A. Somoza	Dictadura
Paraguay	Dictadura	1954	Elección*	Gen. A. Stroessner	Dictadura
Rep. Dominicana	Dictadura	1951	Elección*	H. Trujillo	Dictadura
El Salvador	Dictadura	1948	Golpe de estado	M. de Córdova	Dictadura

\*Elecciones no competitivas

americano y hacer frente a las amenazas de agresión contra cualquiera de ellos". Con tales fines, su artículo 3 contemplaba la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad continental en caso de agresión. Sin embargo, la naturaleza de tal agresión planteó problemas. La fórmula elegida en el artículo 6 del tratado tendría importantes consecuencias. Al referirse a "una agresión que no sea un ataque armado" o a "cualquier otro hecho o situación susceptible de poner en peligro la paz de América", el artículo daba un margen de interpretación muy amplio sobre la naturaleza de las amenazas a la seguridad colectiva. De hecho, ese artículo fue invocado en 1954 cuando los Estados Unidos consideraron que la revolución guatemalteca ponía en peligro la paz en América.

### ▲ Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (2 de septiembre de 1947) (extractos)

Artículo 3º

1. Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Artículo 6º

Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra-continental o intra-continental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el Órgano de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deban tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente.

— A partir de 1947, los Estados Unidos empezaron a estar cada vez más preocupados por la amenaza de subversión comunista en América Latina, al igual que en cualquier otra parte del mundo. Tal preocupación se manifestó de forma aún más clara en 1948, con ocasión de la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá del 30 de marzo al 2 de mayo. Esa conferencia fue extremadamente fértil, puesto que aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), un tratado americano de resolución pacífica de conflictos (pacto de Bogotá), una convención económica, dos convenciones sobre los derechos políticos y civiles de las mujeres y 46 resoluciones.

Los Estados representados en Bogotá aspiraban a crear una organización regional inspirada del modelo de la ONU, que defendiese los mismos ideales, al manifestar-

se, como quedó escrito en el preámbulo de la Carta de la OEA, "segura de que el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre". La defensa de la democracia parecía exigir la eliminación de los comunistas, pero tal cosa no apareció en la Carta de la OEA. Los latinoamericanos consiguieron incluso sancionar el principio de no intervención, en el capítulo III.

### ▲ Carta de la Organización de Estados Americanos (30 de abril de 1948) (extractos)

Capítulo III

DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS ESTADOS

Artículo 15. Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen.

Artículo 16. Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza.

Artículo 17. El territorio de un Estado es inviolable; no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuere el motivo, aun de manera temporal. No se reconocerán las adquisiciones territoriales o las ventajas especiales que se obtengan por la fuerza o por cualquier otro medio de coacción.

No obstante, los Estados Unidos hicieron que se adoptase en la conferencia una resolución titulada "Preservar y defender la democracia en América", en la que estaba claramente indicado que el comunismo era incompatible con la democracia.

[...] por razón de su naturaleza antidemocrática y de su tendencia intervencionista, las actividades políticas del comunismo internacional, en la misma medida que las de cualquier otra ideología totalitaria, son incompatibles con el concepto de libertad defendido en América.

[...] la situación mundial actual exige que sean adoptadas las medidas oportunas para hacer frente a la amenaza que se cierne sobre el continente americano.

De manera incluso más explícita, fue votada una "Declaración de solidaridad para el mantenimiento de la integridad política de los Estados americanos contra la inter-

vención del comunismo internacional”, a petición de los Estados Unidos y en contra de la opinión de Argentina, México y sobre todo Guatemala, en la décima conferencia internacional de Estados americanos, celebrada en Caracas en marzo de 1954. Al preceder en algunas semanas a la intervención en Guatemala, tal declaración otorgó a aquélla un oropel de legalidad jurídica y de legitimidad política.

[...] el dominio o el control de las instituciones políticas de un Estado por el movimiento comunista internacional, movimiento que sirve para extender el sistema político de una potencia extra-continental, representaría una amenaza para la soberanía y la independencia política de todos los Estados americanos y, por tanto, pondría en peligro la paz en América.

Esa ofensiva contra el comunismo se manifestó claramente en el mundo sindical. Los Estados Unidos estaban particularmente inquietos por la creciente influencia de los comunistas en los sindicatos de sectores económicamente estratégicos, como las actividades de extracción de mineral o petróleo. En la inmediata posguerra, la Federación Americana del Trabajo (AFL) se dedicó a eliminar a los comunistas de los sindicatos latinoamericanos y contribuyó a crear centrales sindicales anticomunistas, de manera que en 1948 nacía la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), con miras a rivalizar con la poderosa Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), que contaba con seis millones de afiliados en 1948.

▲ Los partidos comunistas, que habían podido participar en ciertos gobiernos, fueron expulsados del poder e incluso prohibidos. En **Chile**, por ejemplo, el presidente radical González Videla (1946-1952) tuvo, en su elección, el apoyo de los comunistas y les asignó tres ministerios. Desde 1946, la agitación social se extendió en todo el país, obligando a Videla a decretar el estado de sitio en 1947 y a deshacerse de sus colaboradores comunistas. Alentado por los Estados Unidos, el parlamento chileno votó en julio de 1948 una ley encaminada a defender permanentemente la democracia que permitió ilegalizar al partido comunista, pese a que había obtenido 18% de los votos en las elecciones municipales de 1947. Al mismo tiempo que Chile, Costa Rica adoptaba una medida similar, después de que Brasil lo hiciera un año antes.

Así, en esos tres países, la escena política se encogía y la democracia perdía su autenticidad, de manera que sólo Uruguay podía exhibir una verdadera continuidad democrática.

▲ **Ecuador** representa un caso ambiguo. Ya hemos visto en el capítulo anterior que el dirigente populista Velasco Ibarra fue derrocado por un golpe de estado en agosto de 1947, tras haber convertido a su régimen en dictatorial. Seguiría un periodo excepcional de tres alternancias democráticas, ya que, tras una fase interina de un año, se sucederían pacíficamente en el poder Galo Plaza Lasso (1948-1952) y de nuevo Velasco (1952-1956), que mantenía un estilo populista autoritario, y final-

mente el conservador Camilo Ponce (1956-1960), antes de que por cuarta vez volviese al poder Velasco durante un año y derivase hacia la dictadura, provocando un golpe de estado militar.

En otros seis países, entre los cuales destacan Perú y Argentina, la democracia no resistió a la reacción autoritaria.

▲ En **Perú**, el golpe de estado de 1948 representó una reacción evidente de los ricos plantadores de azúcar contra la política de reorientación del modelo de desarrollo peruano llevada a cabo por los presidentes Prado (1939-1945) y Bustamante (1945-1948). El general Manuel Odría volvió enseguida a poner la economía en la senda de la mono-exportación. Desde el punto de vista político, acabó con la apertura democrática. El APRA fue ilegalizado y su dirigente Haya de la Torre encontró refugio en la embajada de Colombia durante cinco años. En 1950, Odría se hizo elegir presidente, en unas elecciones no competitivas, para un periodo de seis años.

▲ En **Argentina**, la política de Perón se hizo menos nacionalista y populista tras su reelección en 1951, puesto que la situación económica ya no le permitía las alegrías redistributivas de antaño. En julio de 1952, la muy popular esposa del general, Evita Perón, fallecía a la edad de 33 años. Su encanto y sus obras de caridad no compensarían más el giro económico del gobierno. El régimen se radicalizó, emprendiéndola con la aristocracia y con la Iglesia católica. Las relaciones con el Ejército se degradaron y, en 1955, Perón fue obligado a exiliarse.

#### Los últimos caudillos latinoamericanos

País	Nombre del dictador o de la dinastía	Periodo de dominio	Periodos de gobierno
Cuba	Fulgencio Batista	1934-1959	1940-1944 1952-1959
Haití	Duvalier	1957-1985	François: 1957-1971 Jean-Claude: 1971-1985
Nicaragua	Somoza	1937-1979	Anastasio "Tacho": 1937-1947, 1950-1956 Luis: 1956-1963 Anastasio "Tachito": 1967-1972, 1974-1979
Paraguay	Alfredo Stroessner	1954-1989	1954-1989
República Dominicana	Trujillo	1930-1960	Rafael: 1930-1938, 1942-1951 Héctor: 1951-1960

En el Caribe, América Central y Paraguay, la dictadura se consolidó. En los años cincuenta y sesenta, seguían allí los últimos *caudillos* que haya conocido América Latina. Todos ellos habían fundado unas dinastías que saqueaban a unos países ya muy pobres, situaban de cuando en cuando en el poder a presidentes fantoches, mantenían clientelas de agradecidos entre las burguesías y mimaban a sus fuerzas armadas o a unas policías que reprimían cualquier forma de contestación. No desdeñaban tampoco el recurso a elecciones no competitivas, como en el caso de Alfredo Stroessner, que fue reelegido ocho veces entre 1954 y 1989.

Tales dictaduras se beneficiaron también de la benevolencia de los Estados Unidos, en la medida en la que destacaban en la lucha contra el comunismo y ofrecían un entorno favorable para las inversiones estadounidenses. Por lo demás, el presidente Eisenhower no puso objeción alguna al lugar elegido, en marzo de 1954, para la sede de la décima conferencia internacional de Estados americanos, en la que tanto se trató de la defensa de la democracia. Reinaba entonces en Caracas uno de los peores dictadores de la región, el general Marcos Pérez Jiménez.

## 2. La excepción: la revolución boliviana de 1952

Entre 1952 y 1964, Bolivia fue el escenario de una experiencia bastante excepcional.

Es cierto que pocos países latinoamericanos reunían en los años de posguerra condiciones que pudiesen desembocar en movilizaciones sociales y en convulsiones políticas. Para empezar, el trauma provocado por dos guerras perdidas (la del Pacífico y la del Chaco), que habían hecho que Bolivia perdiese más de la mitad de su territorio desde la independencia, predisponía a ese país a los estallidos nacionalistas más violentos. Siendo el país más pobre de América del Sur, Bolivia parecía además no haber salido del siglo XIX, con una esperanza de vida al nacer del orden de 40 años y una tasa de alfabetización que no superaba el 30%. Su territorio montañoso no le daba muchas ventajas, pero tres cuartas partes de la población vivían de la agricultura, al tiempo que las escasas tierras cultivables estaban en manos de latifundistas que recurrían aún a la práctica feudal del *pongueaje*, un trabajo forzado con servicios personales gratuitos, que fue prohibido en 1945. Finalmente, en el poderoso sector minero, que generaba la mayor parte de los ingresos de exportación, prevalecían todavía condiciones inhumanas de trabajo en los Andes. Habían aparecido en los años treinta y cuarenta poderosos sindicatos, que convocaban huelgas de inusitada violencia. En esos años surgió también el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), del que ya hemos visto cómo llegó al poder a raíz del golpe de estado de 1943. Otro golpe de estado lo echaría del poder en 1946, pero la popularidad del Movimiento no hizo sino crecer. Hasta tal punto aumentó que, cuando los militares decidieron no aceptar la victoria electoral del MNR en 1951 y de nuevo en abril de 1952, se desató una revuelta popular que, en menos de una semana, llevó al poder a los dirigentes *movimientistas*. Se iniciaba así la revolución boliviana, que, durante doce años, hizo numerosas reformas, bajo la dirección de tres presidentes procedentes del MNR: Víctor Paz Estenssoro (1952-1956), Hernán Siles Zuazo (1956-1960) y de nuevo Víctor Paz Estenssoro (1960-1964).

La primera y más importante consecuencia de los acontecimientos de abril de 1952 fue que el ejército fue derrotado y casi desmantelado. Podría haberlo sido completamente, pero Paz Estenssoro prefirió garantizar su continuidad bajo un control estricto del MNR. Al principio de la revolución, el Ejército no podía, de todos modos, suponer una amenaza, ya que contaba con sólo 8.000 soldados, frente a los 50.000 milicianos que habían ganado las elecciones de abril de 1952.

La segunda consecuencia fue que el MNR, una vez instalado en el poder, empezó inmediatamente a consolidar su dominio ampliando las bases que le sustentaban. Frente a la oligarquía, la famosa *rosca*, el Movimiento tenía que granjearse un apoyo más amplio, así que Paz Estenssoro procedió, el 31 de octubre de 1952, a la nacionalización de las minas de estaño y creó la Compañía Minera Boliviana (COMIBOL). Con tal fin, el presidente hizo, por un lado, que se adoptase, el 21 de julio de 1952, el sufragio universal y, por otro, que se iniciase un proceso de incorporación de las capas populares al régimen revolucionario. Con arreglo a una fórmula ya probada en los regímenes populistas, el MNR favoreció que se creasen sindicatos poderosos. El 17 de abril de 1952 se fundó la Central Obrera Boliviana (COB) y, el 15 de julio de 1953, se creó la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB), perteneciente, por lo demás, a la propia COB. Esa incorporación popular adoptó en Bolivia una forma extrema, puesto que había participación en el gobierno de miembros de la COB —ministerios de Trabajo, de Obras Públicas, de Asuntos Campesinos y de Minas y Petróleo— y se llevó a cabo una reforma agraria. Al igual que en Argentina, los sindicatos se convirtieron rápidamente en maquinarias poderosas de difícil control, mientras, a imagen igualmente de México, el partido se transformó en una empresa de distribución de prebendas, lo que alimentaba el clientelismo hasta en los municipios más pequeños.

El sindicalismo se parece enseguida a una gigantesca empresa de promoción social. Según una estadística del Ministerio de Trabajo, "para 5.100 sindicatos no campesinos, que cuentan con 150.000 adherentes, hay cerca de 51.000 dirigentes sindicales, esto es, 10 por sindicato", que sacan provecho, claro está, de las prerrogativas de su cargo: fuero sindical, reducciones de trabajo, acceso a cupones (*cupos*) de importación a precio reducido, gestión de los economatos en las minas, etc. Se juzgarán mejor los beneficios adicionales que pueden obtener de sus actividades con un ejemplo: "Entre 1957 y 1958 [...] las mercancías exentas de derechos de aduana en favor de varios sindicatos se componían de 6.168 máquinas de coser, 700 radios y 612 bicicletas; los sindicatos de mineros de Siglo XX y de Huanini y el de los empleados del ferrocarril de Uyuni dispusieron del 42% de las máquinas de coser y un único sindicato —el de los mineros de Catavi— obtuvo la totalidad de las bicicletas". El conjunto de ese procedimiento de promoción social provoca la hipertrofia de la "burocracia" sindical y una "corrupción cancerosa", pero, en la medida en que pueden obtenerse recursos, el aparato y las bases sindicales apoyan al régimen.

(Fuente: Jean-Pierre Lavaud, *L'instabilité politique en Amérique Latine. Le cas de la Bolivie*, L'Harmattan/IHEAL, 1991, pp. 40-41, citando a Antonio García, "Los sindicatos en el esquema de la revolución nacional: el sindicalismo en la experiencia boliviana de nacionalización y desarrollo", *El Trimestre Económico*, 33 (132), octubre-diciembre de 1966.)

En cuanto a la reforma agraria boliviana, se promulgó el 2 de agosto de 1953. Inspirándose del artículo 27 de la Constitución mexicana de 1917 (véase más adelante), supuso en cierta medida la nacionalización de las tierras. En particular, reafirmó el principio de que “la tierra pertenece a quien la trabaja”. Se trató de un mensaje de liberación para los cerca de dos millones de indios que vivían aún en una economía feudal. A decir verdad, las distribuciones de tierras se habían iniciado antes de la elaboración de la ley, inmediatamente tras el triunfo de la revolución.

Decreto-ley 03464 del 2 de agosto de 1953:

Artículo 1. El suelo, el subsuelo y las aguas del territorio de la República pertenecen por derecho originario a la Nación Boliviana.

Artículo 78. Los campesinos que hubiesen sido sometidos a un régimen de trabajo y explotación feudales, en su condición de siervos, obligados, arriantes, peguajeros, agregados, forestados, etc., mayores de 18 años, los casados mayores de 14 años y las viudas con hijos menores, son declarados, con la promulgación del presente Decreto, propietarios de las parcelas que actualmente poseen y trabajan, en tanto el Servicio Nacional de Reforma Agraria les dote, racionalmente, de las que les correspondan de acuerdo a las definiciones de la pequeña propiedad o les compense con la explotación colectiva de tierras, que les permita cubrir sus presupuestos familiares.

En total, casi diez millones de hectáreas de terrenos fueron distribuidas a 200.000 familias, especialmente en las tierras altas. Las del valle, más modernas y capitalistas, no se vieron afectadas.

El populismo pareció, en los primeros años de la reforma, encaminarse a estabilizar el nuevo régimen, pero tal cosa no ocurrió en absoluto. Pronto aparecieron divisiones en el seno mismo del MNR, entre sus dirigentes principales, y se trasladaron hasta las bases del partido por vía de las circunscripciones y de las clientelas sindicales respectivas. Sin duda influyeron las rivalidades personales, pero hubo también divergencias reales sobre el curso que debería adoptar la revolución. ¿Prolongación de las nacionalizaciones? ¿Economía de mercado para poder beneficiarse de los subsidios estadounidenses? La segunda opción fue la finalmente adoptada.

Cuando se celebraron las elecciones presidenciales de 1956, la situación distaba mucho de ser brillante, y el candidato elegido, Hernán Siles Zuazo, tuvo rápidamente que emprender un programa de contención de los déficit provocados por las políticas redistributivas anteriores.

El resultado fue una acentuación de las divisiones internas en el MNR y un claro descontento de los sindicatos. La agitación social que se registró entonces llegó incluso a poner a poner al país al borde de la guerra civil, ya que los sectores sociales movilizados podían recurrir con facilidad a la fuerza, puesto que estaban organizados en milicias desde 1952. Siles no tuvo más remedio que recurrir al Ejército para pacificar el país, y su sucesor Paz Estenssoro adoptó la misma política a partir de 1960.

Diez años después del comienzo de la revolución, el balance distaba de ser positivo. El PNB per cápita había disminuido un 20%, la producción de estaño se había

reducido en un 40% e incluso los campesinos beneficiados por la reforma agraria estaban descontentos. La corrupción y la ineficacia debilitaban de manera considerable a la economía y hacían que la estabilización del régimen se enfrentase a dificultades. La huida hacia adelante que suponía una inflación desbocada arruinaba a los pequeños ahorradores y erosionaba, así, los apoyos del régimen entre las capas medias.

Desde su derrota, las fuerzas armadas se habían otorgado nuevas tareas “civiles” y, de hecho, se habían acercado al pueblo. Además, se habían modernizado de manera considerable, gracias a la ayuda de los Estados Unidos, y disponían de mandos, como los generales Barrientos y Ovando, que eran muy populares.

En un clima enrarecido, las elecciones de 1964 se saldaron con la victoria del dúo Paz-Barrientos, pero el 4 de noviembre el presidente Paz fue derrocado por su vicepresidente Barrientos y los militares se hicieron cargo del poder, poniendo fin a doce años de revolución e inaugurando un periodo de 18 años de autoritarismo militar inestable.

### 3. La consolidación de la democracia en Costa Rica, Colombia y Venezuela

Al hallar una fórmula de estabilidad democrática, Costa Rica, en 1948, Colombia, en 1958, y Venezuela, en 1959, fueron excepciones notables en el convulso panorama político de América Latina. En los tres casos, fueron negociaciones entre las élites las que precedieron a la instalación duradera de la democracia.

▲ La guerra civil de 1948 fue, para **Costa Rica**, un acontecimiento de enormes implicaciones.

En 1940, la llegada al poder de Calderón Guardia había supuesto un cambio cualitativo importante. A diferencia de los dirigentes liberales que se habían sucedido desde principios de siglo, Calderón mostró gran preocupación por la “cuestión social” y dio pie al intervencionismo estatal. Las reformas que emprendió fueron de gran calado: añadido de un capítulo constitucional sobre las garantías sociales, creación de la Caja Costarricense de Seguridad Social, promulgación de un código laboral. Esas medidas le granjearon la simpatía de los sectores progresistas, pero provocaron la cólera de los plantadores de café que le habían apoyado al principio. Con miras a recabar apoyos para las elecciones de 1944, Calderón se dirigió claramente a los comunistas y a la Iglesia católica. Sin embargo, su estilo de gobierno siguió siendo paternalista, por no decir populista, y el régimen sufría una importante corrupción. Eso explica que los jóvenes intelectuales de tendencia socialdemócrata se mostraran muy críticos con el régimen y con la alianza de éste con los comunistas.

Puesto que la Constitución prohibía la reelección consecutiva, Calderón consiguió que le sucediera en 1944 Teodoro Picado, a raíz de un proceso fraudulento. En 1945,

José Figueres y sus compañeros fundaron el Partido Socialdemócrata y multiplicaron las críticas a la corrupción. José Figueres era, en esa época, un joven ingeniero que había dirigido, en un discurso que sería famoso, fuertes críticas a la política social y a la sumisión de Calderón a los estadounidenses. Tal discurso, transmitido por la radio, fue censurado y Figueres tuvo entonces que exiliarse en México, lo que le convirtió en mártir. Durante su estancia en México, Figueres se reunió con muchos refugiados de países de América Central y el Caribe, entonces sometidos, casi todos, a dictaduras. Llegó a pactar, de algún modo, con ellos, con miras a la "liberación", primero de Costa Rica y luego de los otros países (especialmente, la Nicaragua de Somoza y la República Dominicana de Trujillo).

En 1948, cuando se acercaban las elecciones, la situación era explosiva. Por un lado estaba Calderón, apoyado por los comunistas y la Iglesia, que intentaba volver al poder y, por otro, la oposición, que reunía tanto a la oligarquía como a los socialdemócratas, con tres lemas: anticomunismo, antic Calderonismo (el "régimen de ocho años") y defensa de la transparencia del sufragio. A raíz del escrutinio, el candidato de la oposición, el periodista Ulate, fue declarado vencedor por el Tribunal Nacional Electoral. Fue inmediatamente acusado de fraude y el Congreso anuló las elecciones. Los partidarios de Ulate se lanzaron entonces a la lucha armada, bajo la dirección de Figueres. Un mes después, este último resultaría vencedor en la lucha que le oponía a los partisanos comunistas y a un ejército que ya estaba debilitándose desde principios de siglo. Un primer acuerdo (pacto de la Embajada de México) puso fin a los enfrentamientos, pero subsistía el problema de los militantes comunistas armados. Por tal razón, se entablaron negociaciones directas entre Figueres y Manuel Mora, el dirigente del Partido Comunista, que dieron lugar a un nuevo pacto (el pacto de Ochomogo).

Tal pacto sacó a la luz la convergencia de voluntades reformadoras de los dos dirigentes: los comunistas aceptaban renunciar a las armas si se mantenían las garantías sociales, a lo que Figueres respondió que pensaba ampliar tales garantías. Sentó las bases así de un consenso que habría de perdurar. En efecto, tras haber neutralizado a la burguesía de plantadores de café (*cafetaleros*), al arrastrarla con él en una lucha contra el "caldero-comunismo", confiscó a los comunistas su principal caballo de batalla, las reformas sociales.

El 1 de mayo de 1948 fue suscrito un tercer pacto, el pacto Ulate-Figueres, que sancionaba el acuerdo entre los vencedores con vistas al volver a la normalidad. El pacto preveía que una junta de gobierno presidida por Figueres conservaría el poder durante dieciocho meses, pero reconocía la victoria de Ulate en las elecciones de febrero y planificaba su ascenso al poder. Finalmente, estipulaba que la junta convocaría elecciones a una asamblea constituyente que trabajaría con un borrador de constitución redactado por una comisión nombrada por la junta.

La presidencia de dieciocho meses de Figueres supuso cambios importantes. En el fondo, las políticas públicas fueron resueltamente reformadoras. Así, el 19 de junio de 1948, Figueres anunció la nacionalización de todo el sistema bancario. La junta buscaba dotarse de medios para orientar las actividades productivas del país y para estimular

la industrialización mediante el control del sistema financiero. Esa decisión espectacular no fue sino la primera de una serie de cambios que modificaron el modelo de desarrollo del país. Además, en la forma, Figueres destacó por prohibir la participación del partido comunista (Vanguardia Popular) y del partido de Calderón Guardia (Partido Republicano Nacional) en las elecciones de diciembre de 1948. De resultados de tal decisión, el partido comunista no podría, hasta 1975, participar en las elecciones. Por último, el 8 de noviembre de 1949, Figueres entregó el poder al Ulate, que cumplió con normalidad su mandato hasta 1953, fecha en la que Figueres resultó elegido triunfalmente.

▲ En Colombia, ya hemos visto que, a finales de los años treinta, la sociedad estaba muy dividida entre los seguidores de Gaitán y de Gómez. En 1938 fue elegido presidente un liberal moderado y, en 1942, de nuevo López, pero la tensión no disminuyó. En las elecciones de 1946, los liberales se dividieron. Como Gaitán quiso ser candidato, el conservador Mariano Ospina Pérez ganó las elecciones, dando fin así al periodo de hegemonía liberal.

La polarización política se hizo más intensa. El gobierno trató de purgar de la administración a todos los liberales, pero éstos, mayoritarios en el Congreso, resistieron por todos los medios. Poco a poco, los enfrentamientos se hicieron cada vez más violentos e iniciaron un periodo que se denominó precisamente *La Violencia* y que, entre 1948 y 1953, provocó la muerte de 150.000 personas (esto es, el 1% de la población).

Gaitán hizo que sus tropas pasaran de oponerse al Estado conservador a oponerse al Estado mismo. Sin embargo, el 9 de abril de 1948, fue asesinado en el centro de Bogotá. Se produjeron disturbios de una amplitud inimaginable. El *Bogotazo* desencadenó una violencia que duró tres días. La situación se agravó incluso más cuando, en noviembre de 1949, fue elegido presidente el conservador Laureano Gómez en unos comicios anticipados en los que los liberales rechazaron participar. En 1953, el general Gustavo Rojas Pinilla tomó el poder, con el apoyo de los partidos políticos, para acabar con la violencia. No obstante, en vez de mejorar, la situación empeoró en el campo. Además, Pinilla tuvo la osadía de intentar destruir el sistema bipartidista, lo que provocó la reacción inmediata de los dos partidos tradicionales.

Resulta de interés la forma en la que los partidos liberal y conservador negociaron su vuelta al poder, para fundar un régimen de "Frente Nacional". A lo largo de todo el año 1957, las direcciones de ambos partidos discutieron sobre cómo distribuirse el poder. La fórmula que acordaron fue la de un reparto estricto de los puestos en el gobierno, en todos los niveles, y una alternancia de poder, por un periodo de 16 años (esto es, cuatro mandatos).

La idea consistía en eliminar las causas de los enfrentamientos suprimiendo cualquier posibilidad de exclusión total del poder de cualquier partido. Fue aprobada en referéndum en diciembre de 1957 y, al año siguiente, se inauguró el régimen de Frente Nacional.

Fueron por tanto restauradas las instituciones democráticas, pero se trataba de una democracia limitada (el sistema impedía a cualquier otro partido participar en la vida

cívica del país) y, además, vigilada (el estado de sitio estaría en vigor hasta 1982). En tales condiciones, perdió todo sentido la participación popular, habida cuenta de la falta de competencia. El Frente Nacional fue un régimen de desmovilización política, pero se trató de una consecuencia intencionada, tras años de violencia política.

▲ En **Venezuela**, el régimen del dictador Pérez Jiménez, que surgió tras varios años de revueltas a raíz del fracaso de la experiencia del *trienio*, se distinguió por una represión política feroz que, progresivamente, le aisló por completo. Tras anular las elecciones de 1952, Pérez Jiménez organizó un plebiscito y declaró que esperaba mantenerse en el poder indefinidamente. Los partidos de oposición (que eran ilegales) protestaron enérgicamente, pero la chispa que hizo caer al dictador procedió del interior del régimen, como ocurre a menudo en circunstancias parecidas. El año 1957 se distinguió, en efecto, por una crisis fiscal sin precedente alguno. Los ingresos obtenidos del *boom* petrolero de los años cincuenta habían permitido al dictador gastar sin ton ni son, pero tal procedimiento se agotó y el Estado estaba casi en quiebra. Las elites conservadoras se mostraron entonces muy críticas y aunaron su voz a la de la oposición para exigir la marcha del dictador. Fue la propia institución militar la que dio los primeros pasos. El ejército empezó rápidamente a dividirse sobre la necesidad de derrocar al dictador, y se impuso la idea de que preservar la unidad de la institución exigía la dimisión de Pérez Jiménez.

Los partidos, todos ellos víctimas en igual medida de la represión, mostraron su solidaridad. El Partido Comunista, AD, COPEI y la URD (Unión Republicana Democrata) decidieron en junio de 1957 formar una junta patriótica que coordinaría las actividades de oposición encaminadas a derrocar al dictador. Temiendo perder el control de la situación, cuatro dirigentes de tres partidos de la oposición no comunista (AD, COPEI y URD) se reunieron, en secreto, en Nueva York y se pusieron de acuerdo para repartirse el poder tras las elecciones, fuese quien fuese la fuerza vencedora. Decidieron también excluir al partido comunista de todo acuerdo posterior, pese al papel que había desempeñado en la resistencia.

El 21 de enero de 1958, la junta patriótica organizó una inmensa manifestación en Caracas. Los sindicatos y las organizaciones patronales se adhirieron al movimiento. Finalmente, los militares se negaron a reprimir las manifestaciones y, el 23 de enero, Pérez Jiménez abandonó el poder. Tras varios días de confusión y de debates sobre la composición de la nueva junta de gobierno, el día 27 los militares se comprometieron oficialmente a facilitar la democratización.

No obstante, tanto las fuerzas conservadoras (compañías petroleras, los Estados Unidos, los militares golpistas) como los partidos políticos (COPEI, URD) temían que AD se convirtiese en un partido hegemónico, gracias a sus apoyos populares. Ese temor obligó a todos los sectores a entablar negociaciones entre agosto y septiembre de 1958.

Los acuerdos que fueron firmados supusieron el acta de nacimiento de la democracia venezolana. Respecto de las reglas del juego político, el Pacto de Punto Fijo, firmado el 31 de octubre de 1958, fue un modelo de acuerdo. Establecía que todos los partidos respetarían el resultado de las elecciones posteriores y que, cualquiera que fuese su

resultado, los partidos vencidos obtendrían una auténtica participación en el poder. Tal pacto fue estrictamente aplicado por el primer presidente, el socialdemócrata Rómulo Betancourt. Lo sería también por los militares, que aceptaron volver a ser una "institución apolítica, obediente y no deliberadora" a cambio de una amnistía general.

En lo que atañe al fondo de las políticas que se llevarían a cabo, se firmó, por los partidos políticos, una "Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno", que delimitó el modelo de desarrollo que se adoptaría a partir de 1959. Tal modelo consistió en favorecer la inversión privada y, simultáneamente, en ampliar el campo de actuación del Estado.

El caso de Venezuela representa el ejemplo más elaborado de transición a la democracia por medio de un pacto (democracia pactada). Sin embargo, son necesarios dos comentarios más para poder entender su éxito.

En primer lugar, al igual que en Costa Rica y Colombia, el partido comunista fue excluido del reparto del poder. Es, sin embargo, cierto que los pactos sentaron las bases de un consenso tan amplio que los intentos comunistas de situarse al margen del sistema (guerrillas en Venezuela y Colombia) se saldaron con un fracaso.

En segundo término, el sector privado se había visto muy perjudicado en Venezuela en los últimos años de dictadura, por lo que había dejado de apoyar al régimen. La naciente democracia tuvo que enfrentarse a cúmulo tal de demandas que sólo pudo satisfacerlas con ayuda de los petrodólares. Tanto los sectores populares como la patronal se beneficiaron de los subsidios del Estado y tal cosa contribuyó, en no escasa medida, al enraizamiento de la democracia.

#### 4. La victoria de Fidel Castro en Cuba

Fulgencio Batista, que hacía y deshacía gobiernos en Cuba desde los años treinta, había prometido en 1952 elecciones libres, con miras a contener la movilización social y el descontento de un ejército obligado a reprimir huelgas. Sin embargo, los cubanos se despertaron el 10 de marzo de 1952 con una dictadura que reponía a Batista en el poder.

La contestación se inició, a partir de 1953, con huelgas estudiantiles. El 26 de julio de ese mismo año, un grupo de 165 estudiantes intentó hacerse con el Cuartel de Moncada, en el sudeste de la isla. El ataque fue un fracaso, pero en el juicio que le sucedió, el jefe del grupo, Fidel Castro, pronunció un discurso muy largo —"La Historia me absolverá"— que más tarde se convertiría para muchos en el símbolo de la liberación de Cuba y de toda América Latina. Ciertamente, el discurso fue arreglado y reescrito algunos años después, pero eso no quita que demostraba una evidente sensibilidad social y la ausencia de referencias ideológicas notorias.

Fidel Castro había nacido en 1926 de un padre español que había emigrado de su Galicia natal para convertirse en un rico cultivador de caña de azúcar en la provincia oriental de Cuba. Su educación en un colegio de los jesuitas y sus estudios de derecho



le predisponían a engrosar las filas de la alta burguesía. Sin embargo, desde muy joven, desplegó una gran actividad en los sindicatos estudiantiles, mostrando inclinaciones hacia la acción política. Ya en 1947, participó en una expedición contra el dictador dominicano Trujillo. En 1952 se presentó a las elecciones legislativas que habría de anular Batista. Encarcelado en octubre de 1953 en la Isla de los Pinos tras el ataque al Moncada, Castro tuvo tiempo para meditar sobre los escritos de José Martí, el héroe de la independencia cubana. Gracias a una amnistía general concedida por el dictador Batista, en un gesto dirigido a mejorar su imagen, Castro sólo cumplió, de su condena, once meses de cárcel. Se escapó entonces a México, de donde regresó con un barco, el *Granma*, con 81 compañeros, entre los que se contaban su hermano Raúl y el argentino Ernesto "Che" Guevara, para intentar derrocar a Batista. Fue un nuevo fracaso y sólo un puñado de hombres pudo escapar, con los hermanos Castro y el Che, a las montañas de Sierra Maestra. La lucha que desarrollaron allí fue durante largo tiempo ocultada por el régimen, pero, en febrero de 1957, un periodista estadounidense del célebre *New York Times*, Herbert Matthews, consiguió reunirse con los rebeldes en las montañas y publicó una serie de artículos sobre su lucha. Enseguida, el mundo se apasionó con esos nuevos héroes y la dictadura empezó a perder sus apoyos internacionales, especialmente en los Estados Unidos. El régimen, completamente corrupto, de Batista se vio debilitado, aunque el "Movimiento del 26 de julio" era aún incapaz de provocar una sublevación general. De hecho, la estrategia de Castro, que consistía en asegurarse un santuario en las zonas rurales y a esperar a las revueltas urbanas, no tuvo éxito. Pocos campesinos se unieron al movimiento y éste no encontró respuesta sino entre las capas medias. El "Manifiesto de Sierra Maestra" de julio de 1957, que exigía la democracia, elecciones libres, libertad de prensa y tierras para los campesinos, no cambió nada las cosas. En diciembre de 1957, Castro y sus rebeldes *barbudos* no suponían una amenaza seria para el régimen.

### ▲ "La historia me absolverá"

En este juicio se está debatiendo algo más que la simple libertad de un individuo: se discute sobre cuestiones fundamentales de principios, se juzga sobre el derecho de los hombres a ser libres, se debate sobre las bases mismas de nuestra existencia como nación civilizada y democrática. [...]

Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata,

— a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente sin tener que emigrar de su patria en busca de sustento;

— a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión sin no hubiera tantos corazones de piedra;

— a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrotero, cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba;



► — a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés a la tierra prometida, para morir sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirles que tienen que irse;

— a los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y venales;

— a los diez mil profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etc., que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica.

¡Ése es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustias están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: "Te vamos a dar", sino: "¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!". [...]

El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo: he aquí los seis puntos para los que nuestros esfuerzos habrían tendido a aportar soluciones, con la conquista de la libertades públicas y de la democracia política. [...]

En cuanto a mí sé que la cárcel será dura como no lo ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruín y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a setenta hermanos míos. Condenadme, no importa, la historia me absolverá.

(Fuente: Fidel Castro, 16 de octubre de 1953.)

Las cosas cambiaron por completo en 1958. Así, en marzo, el gobierno estadounidense decretó un embargo sobre los suministros de armas a Cuba, lo que suponía situar el plano de igualdad la legitimidad de la lucha del dictador Batista y la de la guerrilla. En abril, se convocó una huelga general, que fracasó, pero Castro decidió que la guerrilla debía ser más agresiva. Los combates se intensificaron, pero en ningún caso en la forma de guerra declarada. A los golpes de efecto de los rebeldes respondía una violenta y salvaje represión por el ejército, que se cebaba especialmente en las capas medias y en los estudiantes. Esa represión, con arreglo a un esquema clásico, tuvo a su vez el efecto de alejar del régimen a numerosas categorías sociales. Al percibir que sus apoyos menguaban, Batista intentó una salida política. Puesto que su mandato expiraba en febrero de 1959, organizó unas elecciones presidenciales en noviembre que se saldaron con una abstención masiva.

Tras una última y vana maniobra por obtener el apoyo de la administración Eisenhower, Batista huyó del país el 31 de diciembre de 1958. El dictador se había dado cuenta de que su ejército, desmoralizado y corrupto, sería derrotado. Éste, por su lado, sabía que Batista huiría y que sólo pretendía preparar su exilio.

El poder cayó entre las manos de Fidel Castro, que no supo bien qué hacer con él. El vacío político era inmenso y las demandas de la población exigían una rápida respuesta. En un primer momento, se creó un Ejecutivo colegiado, con un presidente de la república, Manuel Urrutia, un primer ministro, José Miró Cardona, y un jefe de las fuerzas armadas, Fidel Castro. Cuando las ejecuciones sumarísimas deterioraban la imagen del nuevo régimen, Fidel Castro viajó a los Estados Unidos para dar garantías a la administración Eisenhower sobre sus intenciones. Hizo varias proclamas anticomunistas, como cuando se preguntó: “¿Por qué se inquietan ustedes de los comunistas? No hay comunistas en mi gobierno” y cuando señaló que el partido comunista cubano, el Partido Socialista Popular (PSP), era legal bajo la dictadura y había condenado el intento de insurrección de 1953. Destacó también en Estados Unidos que eran urgentes varias reformas, especialmente en el campo. Sin embargo, no tuvo mucho éxito y se inició una gran incomprensión mutua.

El 17 de mayo de 1959, Castro proclamó una de las reformas más radicales de la revolución: la reforma agraria.

Al prohibir a los extranjeros poseer tierras en Cuba, esa reforma perjudicaba de entrada a los intereses estadounidenses y, en particular, a las grandes compañías que explotaban la caña de azúcar. Las críticas se hicieron más fuertes en los Estados Unidos y fueron retomadas, en Cuba, por el presidente Urrutia. La respuesta de Castro a las acusaciones de deriva comunista hizo que el país se adentrara en una vía autoritaria. En julio, denunció a los enemigos de la revolución y, seguro de su popularidad, dimitió. Impresionantes manifestaciones reclamaron de inmediato su regreso y, cuando Urrutia se retiró, Castro retomó triunfalmente sus labores de gobierno. En octubre, hizo detener al comandante del Ejército del Aire, el mayor Huberto Matos, que se había quejado también de la creciente influencia de los comunistas. Condenado a veinte años de prisión, Matos no pudo beneficiarse, como Castro en la época de Batista, de la clemencia del nuevo gobernante y representó durante largo tiempo el símbolo de una bifurcación de la revolución.

Los últimos meses de 1959 contemplaron intentos de rebelión o amenazas más o menos serias de intervención estadounidense para restablecer a Batista.

En 1960, la revolución cubana adoptó una dirección más firme. En política exterior, se aproximó a la Unión Soviética, al tiempo que rompía con los Estados Unidos. En el interior, las nacionalizaciones y la política social le otorgaban su especificidad económica, mientras que el autoritarismo fue su fachada política. Esos diferentes aspectos estaban estrechamente vinculados entre sí y apareció una lógica de conjunto, que representó la identidad de esa revolución. Así, el nacionalismo de los revolucionarios no podía sino provocar un enfrentamiento con la potencia que dominaba tan claramente la economía de isla. Castro quiso, por lo demás, sacar provecho de los vínculos privilegiados entre Cuba y los Estados Unidos, y reclamó a éstos una asistencia económica exorbitante, de 30.000 millones de dólares, petición que fue evidentemente rechazada. Castro se dirigió entonces a la Unión Soviética, que, en febrero de 1960, suministró una ayuda de 100 millones de dólares y prometió comprar cuatro millones

de toneladas de azúcar anuales. Tres meses más tarde, se restablecieron las relaciones diplomáticas entre los dos países. Cuba empezó entonces a importar petróleo de la URSS, obteniéndolo a un precio menor que el del que procedía de Venezuela. No obstante, las compañías estadounidenses instaladas en la isla se negaron a refinarlo, de modo que Castro las confiscó. Como reacción, Eisenhower anuló la cuota de la que disponía Cuba en las importaciones norteamericanas de azúcar. Castro, a su vez, respondió nacionalizando todas las compañías estadounidenses instaladas en la isla (telefonía, extracción de minerales, cigarrillos, etc.) y, durante el verano de 1960, nacionalizó igualmente todos los bancos y en torno a 380 empresas cubanas. Eisenhower decretó entonces un embargo económico total, en un ambiente que no podía estar más crispado. La tesis de Eisenhower y de su vicepresidente Richard Nixon, en virtud de la cual Castro era comunista, se vio reforzada por el compromiso soviético de ayudar a la isla, que incluía el suministro de armas,

### ▲ Ley de Reforma Agraria de la República de Cuba (17 de mayo de 1959)

Artículo 1: Se proscriben el latifundio. El máximo de extensión de tierra que podrá poseer una persona natural o jurídica será treinta caballerías\*. Las tierras propiedad de una persona natural o jurídica que excedan de ese límite serán expropiadas para su distribución entre los campesinos y los obreros agrícolas sin tierras. [...]

Artículo 12: A partir de un año con posterioridad a la promulgación de la presente Ley no podrán explotar colonias de caña las Sociedades Anónimas que no reúnan los siguientes requisitos:

- a) Que todas las acciones sean nominativas.
- b) Que los titulares de esas acciones sean ciudadanos cubanos.
- c) Que los titulares de esas acciones no sean personas que figuren como propietarios, accionistas o funcionarios de empresas dedicadas a la fabricación de azúcar. [...]

Artículo 15: La propiedad rústica sólo podrá ser adquirida en lo sucesivo por ciudadanos cubanos o sociedades formadas por ciudadanos cubanos. [...]

Artículo 16: Se establece como “mínimo vital” para una familia campesina de cinco personas una extensión de dos caballerías de tierra fértil, sin regadío, distante de los centros urbanos y dedicadas a cultivos de rendimiento económico medio.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria será el encargado de reglamentar y dictaminar, en cada caso, cuál es el “mínimo vital” necesario. [...]

Artículo 17: Las tierras privadas expropiables en virtud de lo dispuesto por esta Ley y las tierras del Estado serán otorgadas en áreas de propiedad proindivisas a las cooperativas reconocidas por esta Ley, o se distribuirán entre los beneficiarios [...].

\* Una caballería es más o menos equivalente a 13,5 hectáreas.

Sin embargo, en el terreno político, Castro tardó en decidirse. No se habló más de elecciones tras el episodio teatral de su dimisión de julio de 1959. El Movimiento del 26 de julio no era, por lo demás, un partido político, de manera que Castro sólo podía contar con su ejército para recabar apoyos. En el otoño de 1960, creó de todos modos unos Comités de Defensa de la Revolución (CDR) con miras a movilizar a la población frente a una eventual invasión, pero también, por supuesto, para vigilarla y organizarla. Poco a poco se puso en marcha un orden autoritario. La justicia sólo era independiente de manera nominal, los sindicatos funcionaban bajo el control del gobierno y la prensa estaba amordazada.

Con todo, se iniciaron rápidamente las reformas. Así, el régimen consiguió, con una enorme campaña, erradicar el analfabetismo. La sanidad y la vivienda, además de los problemas agrarios, recibieron, tal y como había anunciado Castro en 1953, una atención prioritaria.

En particular, Ernesto Guevara elaboró un plan de reestructuración económica que tuvo resultados ambiguos. La idea consistía en romper la dependencia del país respecto de las exportaciones de azúcar. Había que diversificar la producción agrícola y fomentar la industrialización. Sin embargo, la consecuencia directa del plan fue una caída de la producción de azúcar, que pasó de 6,8 millones de toneladas en 1961 a 4,8 millones en 1962 y a 3,8 millones en 1963, lo que privó al país de ingresos esenciales. La industrialización, por su parte, se vio dificultada por el embargo estadounidense.

La presión internacional perturbaba seriamente, en efecto, el curso de la revolución. Desde finales de 1959, la CIA empezó a reflexionar sobre cómo derrocar a Fidel Castro. Los exiliados cubanos que acabaron en Miami estaban dispuestos a apoyar cualquier solución que les permitiese desembarazarse de los usurpadores. En julio de 1960, se aceptó la idea de una invasión, algo tradicional en el Caribe, y Eisenhower dio la orden de que se preparasen soldados a tal efecto. Se creó un campo de entrenamiento en Guatemala, del que tuvieron noticia los servicios secretos cubanos. El 31 de diciembre de 1960, Castro acusó a Eisenhower de preparar una invasión de su país y redujo el personal de la embajada estadounidense en La Habana. El 4 de enero, Eisenhower rompió relaciones diplomáticas con Cuba y traspasó con alegría tan espinosa cuestión a su sucesor, John F. Kennedy. Éste decidió entonces dar luz verde a la invasión, con la condición de que no hubiese soldados estadounidenses implicados. El intento de invasión tuvo lugar el 17 de abril de 1961 en la Bahía de Cochinos y fue un auténtico fracaso. Los atacantes fueron recibidos por las tropas de Castro y no recibieron cobertura aérea alguna por parte de los Estados Unidos.

Ese acontecimiento supuso un triunfo para Castro. Los Estados Unidos habían desvelado sus verdaderas intenciones. Sin embargo, al contrario que en Guatemala, la voluntad de restaurar el antiguo orden se saldó con un fracaso. Al mismo tiempo, esa victoria de David contra Goliath presentó inmediatamente luces y sombras. Antes del ataque, Castro había proclamado que su revolución era "socialista" y Kruchev le había garantizado su apoyo incondicional. En diciembre de 1961, Castro se declaró marxista-leninista. El apoyo de la Unión Soviética habría de concretarse en un inten-

to de instalación en la isla de misiles de alcance medio. Se trataba de una amenaza inaceptable para los Estados Unidos y la crisis que se desató en octubre de 1962 puso al planeta al borde de la confrontación nuclear. Tras unas negociaciones secretas, Kruchev aceptó retirar los misiles a cambio del compromiso de Estados Unidos de no atacar Cuba. Durante el transcurso de la crisis, Fidel Castro se mantuvo al margen de las negociaciones. Cuba no era sino un peón en el enfrentamiento entre las dos superpotencias. La crisis permitió sin duda que siguiese el proceso revolucionario, pero Cuba había adquirido, de manera espectacular, el estatus de satélite de Moscú.

No obstante, más allá de esas consideraciones geopolíticas, la revolución cubana provocó un auténtico trauma en toda América Latina. Para los sectores progresistas, se convirtió en un ejemplo. Se había demostrado que resultaba posible iniciar cambios sociales incluso en contra de la voluntad del gran hermano estadounidense. Tal tarea demostraría ser más fácil fuera del área caribeña. A la inversa, para las burguesías, el peligro de una expansión de la revolución iba a provocar, a corto plazo, reflejos de supervivencia. A más largo plazo, se agitaría a menudo el fantasma de la amenaza comunista para bloquear cualquier intento de reformas.

## 5. Los golpes de estado preventivos

- Con miras a evitar un posible contagio revolucionario, los militares optaron por hacerse directamente con el poder, con la complicidad más o menos explícita de unas burguesías atemorizadas. Pese a que la reacción autoritaria que había provocado el comienzo de la guerra fría había perdido poco a poco impulso a finales de los años cincuenta, como demuestra la caída de los dictadores Odría en Perú en 1956, Rojas Pinilla en Colombia en 1957 y Pérez Jiménez en Venezuela en 1958, se sucedieron a buen ritmo golpes de estado preventivos, especialmente contra presidentes en su mayor parte elegidos.

Los golpes de estado preventivos (1962-1969)

<i>País</i>	<i>Fecha del golpe de estado</i>	<i>Presidente derrocado</i>	<i>Modo de acceso al poder</i>
Argentina	Marzo 1962	Arturo Frondizi	Elección
Perú	Julio 1962	Manuel Prado	Elección
Guatemala	Marzo 1963	Gen. M. Ydígoras	Elección
Ecuador	Julio 1963	Carlos J. Arosemena	Elección
Rep. Dominicana	Septiembre 1963	Juan Bosch	Elección
Honduras	Octubre 1963	Ramón Villeda Morales	Elección
Brasil	Abril 1964	João M. Goulart	Elección
Bolivia	Noviembre 1964	Víctor Paz Estenssoro	Elección
Argentina	Junio 1966	Arturo Illía	Elección
Perú	Octubre 1968	F. Belaúnde Terry	Elección
Panamá	Octubre 1968	Arnulfo Arias	Elección

Resultaría excesivo afirmar que todos esos golpes de estado no fueron sino reacciones a la revolución cubana. Ésta creó sin duda un clima de tensiones en el continente, en el que cualquier intento de reformas o de alianza con la izquierda estaba proscrito, pero los golpes de estado se debieron también a la evolución interna de cada país.

▲ Así, **Argentina** buscó en aquellos años una fórmula imposible de democracia sin peronismo. Los militares que habían expulsado a Perón del poder y del país en 1955 se dedicaron rápidamente a reconstruir la democracia sobre nuevas bases. En 1956 crearon con tal fin una Comisión para la Defensa de la Democracia, encargada de eliminar del entorno partidario sus escorias peronistas. Fueron organizadas elecciones legislativas, en julio de 1957, y presidenciales, en febrero de 1958. El triunfador en estas últimas, Arturo Frondizi, pertenecía a la familia radical. Sin embargo, el viejo partido de Yrigoyen, la Unión Cívica Radical (UCR), estaba dividido en dos facciones, de manera que, para ganar las elecciones, Frondizi tuvo que adoptar un discurso nacionalista y populista que le permitiese seducir a los peronistas. Su política económica no tardó, pese a todo, en provocar el descontento del electorado. Frondizi tuvo que gestionar rápidamente una situación contradictoria. Influidos por la experiencia brasileña de desarrollismo llevada a cabo por Kubitschek, pretendió acelerar la industrialización del país, pero tuvo de enfrentarse con una situación económica adversa y aplicar la terapia de choque recomendada por el Fondo Monetario Internacional. Los resultados fueron alentadores. Argentina volvió a crecer, con tasas de 8% en 1959 y de 7% en 1960, la inflación se redujo de 113% en 1959 a 27% en 1960 y a 13,5% en 1961 y surgieron numerosas industrias nuevas, como la de automoción, la siderurgia, etc. Con todo, el coste social fue alto, puesto que el poder adquisitivo de los trabajadores disminuyó más del 25% en 1959, lo que condujo a muchas huelgas e hizo que los defensores del justicialismo peronista pasaran a la oposición. Por añadidura, la apertura a los capitales extranjeros, y en particular la autorización otorgada para explotar el petróleo argentino a compañías extranjeras, molestaron en gran medida a los círculos nacionalistas.

Desaparecieron los apoyos políticos de Frondizi y las elecciones legislativas y provinciales de marzo de 1962 se saldaron con una abierta derrota de sus partidarios. Los peronistas, con cuyo apoyo contaba Frondizi y de los que había, por tal razón, legalizado el partido, alcanzaron un destacado primer lugar con 35% de los votos, frente al 28% de la fracción radical de Frondizi y 22% de la fracción radical rival. Tales resultados fueron inaceptables para los militares, que derrocaron al Presidente Frondizi el 29 de marzo de 1962. Los militares organizaron entonces nuevas elecciones presidenciales en julio de 1963, sin contar con los peronistas, de las que el radical Arturo Illía salió vencedor. Curiosamente, Illía habría de cometer el mismo error que Frondizi. Legalizó al partido peronista con la esperanza de que le apoyaría. Sin embargo, con ocasión de las elecciones legislativas de marzo de 1965, los partidarios del antiguo dictador exiliado se mantuvieron fieles a su formación, que obtuvo 30,3% de los sufragios, adelantando así a la formación del presidente Illía, con 28,9%. En junio de 1966, los militares usurparon de nuevo el poder.

El gobierno militar que se instaló entonces bajo la presidencia del general Juan Carlos Onganía no tuvo nada de provisional. Sus objetivos no consistían sólo en revi-

talizar la democracia. Onganía proclamó de entrada el inicio de la “revolución argentina” e implantó de golpe un nuevo tipo de régimen, que se ha venido en llamar burocrático-autoritario.

La estrategia consistía en tratar las causas socio-económicas de los males argentinos y no sólo sus manifestaciones políticas. Gracias a la naturaleza represiva del régimen, pudo llevarse a cabo un programa económico de lucha contra la inflación, que incluía una congelación de salarios durante dos años. Sin embargo, Onganía no pudo evitar un aumento espectacular de la violencia política, ya que una parte de la izquierda decidió tomar las armas contra un régimen opresivo. Además, y sobre todo, Onganía fue incapaz de concitar los apoyos políticos suficientes para su programa económico. El partido radical y los peronistas se mantuvieron firmes en la oposición, de manera que la escena política estaba peligrosamente polarizada. El sucesor de Onganía, el general Roberto Levingston (1970-1971), no tuvo más remedio que legalizar al partido peronista y autorizó incluso la vuelta al país del propio Perón.

▲ Al igual que Argentina y los peronistas, **Perú** intentó por todos los medios impedir a la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) su ascenso al poder. Elegido sin garantías en 1950, el general Odría aceptó organizar comicios libres en 1956. El candidato vencedor, Manuel Prado, inició una liberalización del régimen, abriendo un periodo de *convivencia* que se manifestó en la legalización del partido comunista y del APRA. Su programa económico, continuista con el de su predecesor, le permitió cosechar algunos éxitos. El fundador del APRA, Raúl Haya de la Torre, que pudo por fin presentar su candidatura, superó en poco a sus dos principales adversarios, Fernando Belaúnde Terry y Manuel Odría. Como Haya de la Torre sólo había obtenido el 33% de los votos, correspondió al parlamento, dominado por el APRA, designar al vencedor de los comicios. Los militares se lo impidieron, se hicieron con el poder y anunciaron nuevas elecciones para 1963. Esa vez, el 9 de junio, Belaúnde triunfó y los militares no protestaron. El nacionalismo y el progresismo habrían de inspirar su política, en las negociaciones con la compañía petrolera americana IPC y en las reformas fiscal y agraria. Esa última fue una decepción para los campesinos sin tierra. Al mismo tiempo, la agitación en el campo se vio agravada por las actividades de un grupo de guerrilleros que, aplicando la teoría del Che Guevara, pretendían instalar allí un *foco*, a partir del cual se propagaría la revolución. La represión que Belaúnde desató contra esa guerrilla se saldó en 1966 con varios miles de muertes, lo que desacreditó al régimen. Por encima de todo, sensibilizó a toda una fracción de las fuerzas armadas, que encontró en esos hechos la forma de convencerse de la necesidad urgente de reformas en el país. Se estaba gestando el golpe de estado reformista de 1968, del que hablaremos más adelante.

▲ En **Brasil**, la elección de Juscelino Kubitschek de Oliveira en 1956 supuso un giro notable. Decidido a realizar “cincuenta años de progreso en cinco años”, Kubitschek consiguió movilizar a los brasileños en favor de la modernización del país, de la que fue un símbolo la construcción en cuatro años de una capital nueva y futurista, Brasilia. El desarrollismo hizo progresar a la industria a una tasa anual del 10%, aunque a costa de

un endeudamiento público considerable. El sucesor de Kubitschek, Jânio Quadros, tuvo por tanto que hacer frente a una situación económica delicada. Elegido en enero de 1961, dimitió en agosto. Su vicepresidente, João Goulart, que había sido ministro de Trabajo del presidente populista Vargas, le relevó, en contra de la opinión de los militares. Éstos impusieron entonces un régimen parlamentario dirigido a debilitar al presidente. Sin embargo, en 1963 se restableció, por referéndum, el régimen presidencial. La desconfianza de las fuerzas armadas no hizo sino aumentar, especialmente porque la situación económica se degradaba y porque Goulart resultó ser incapaz de poner en marcha medidas de estabilización. Al igual que en otros países, la vida política se polarizaba y el presidente se apoyaba cada vez más en una izquierda cuya influencia crecía. El intento de Goulart de movilizar a los campesinos, iniciando una campaña de sindicalización, fue una clara amenaza para los grandes terratenientes. Finalmente, el 31 de marzo de 1964, los militares se sublevaron, con el apoyo discreto pero firme de los Estados Unidos, y el Presidente Goulart tuvo que abandonar el país. El intento de consolidación democrática llevado a cabo, de forma caótica, desde 1946 se saldó con un fracaso, y Brasil sería gobernado sólo por militares hasta 1985.

▲ En **Ecuador**, los militares habían acabado en 1961 con el cuarto mandato del dirigente populista Velasco. Su sucesor, el vicepresidente Carlos Julio Arosamena, dio muestras de nacionalismo y de veleidades izquierdistas, lo que le deparó la misma suerte en 1963.

▲ **Bolivia** fue escenario entre 1957 y 1964 de una agitación social crónica que afectó tanto a las actividades mineras como al campo. Ya hemos visto que se recurrió al Ejército para reprimir a los movimientos sociales, lo que hizo que aquél incubase ambiciones políticas. El general René Barrientos Ortuño, que se adueñó del poder en 1964, fue un presidente muy popular, que hablaba el quechua (el idioma materno de muchos bolivianos) y que se abstuvo de gobernar el país con mano de hierro, como hicieron los militares brasileños o argentinos. Pese a todo, tuvo que implantar el estado de sitio en 1965 para disolver a las milicias de mineros y se mostró particularmente eficaz en su lucha contra la guerrilla. El Che Guevara y Régis Debray habían llegado algunos años antes para crear en los Andes del sur de Bolivia un *foco* revolucionario. Es cierto que la guerrilla del Che Guevara no tenía muchas posibilidades de éxito, pero su muerte el 9 de octubre de 1967 hizo de él el símbolo de la lucha revolucionaria en el mundo entero.

La gorra negra del Che es la imagen más expresiva que América Latina ha transmitido al mundo desde el enorme sombrero de Zapata. Y la revolución cubana se hizo mayor todavía, por estar dominada por la doble figura de Fidel, fuerza vital, poder absoluto, aparato dominante, palabra abundante, y del Che, al que llegó la muerte, que quizá había buscado, en el corazón perdido del continente, solitario, apasionado, en ruptura permanente, llamado por lo absoluto, incluido el de un riguroso orden nuevo. Era una unión estrecha y contradictoria entre el rojo de la fuerza y el negro de la revuelta.

(Fuente: Alain Touraine, *La parole et le sang. Politique et société en Amérique Latine*, Éditions O. Jacob, 1988, p. 358.)

La muerte trágica de Barrientos en un accidente de helicóptero en 1969 permitió que saliesen a la luz las rivalidades entre facciones rivales del ejército, hasta que, en 1971, el general Hugo Bánzer se impusiera por la fuerza por un período de ocho años.

En América Central y el Caribe, las ondas de choque de la revolución cubana se hicieron sentir de forma más directa.

▲ En **Guatemala**, la colaboración del régimen militar en la preparación de la expedición anticastrista de Bahía de Cochinos tuvo consecuencias importantes. El 13 de noviembre de 1960, unos jóvenes oficiales se rebelaron contra el presidente Ydígoras. El intento fue un fracaso, pero había nacido un movimiento de guerrilla que iba a combatir al régimen durante más de treinta años. Cuando Ydígoras permitió la vuelta al país de Arévalo, el presidente derrocado en 1954 y al que se acusaba de ser comunista, se produjo un golpe de estado preventivo en 1963.

▲ En **Honduras**, la agitación social que culminó con la gran huelga de 1954 había provocado primero una apertura y luego un endurecimiento del régimen. En 1956, la promulgación de una ley de defensa del régimen permitió ilegalizar al partido comunista y que los militares se hiciesen con el poder. Elegido en 1957, Ramón Villeda Morales intentó llevar a cabo una reforma agraria, y los militares le derrocaron en 1963. El nuevo dictador, el general López Arellano, iba a permanecer en el poder durante ocho años.

▲ En **Panamá**, el golpe de estado de octubre de 1968 supuso un cambio histórico. El viejo dirigente populista Arnulfo Arias fue derrocado por una junta militar a la que controló enseguida el jefe de la Guardia Nacional, el general Omar Torrijos, un líder carismático nacionalista y reformista. En 1970, Torrijos inició una serie de reformas sociales (ley de Educación, código del trabajo, ley sobre la vivienda) y promulgó una ley bancaria que hizo de Panamá un centro financiero de importancia internacional. En particular, utilizó inmediatamente la cuestión del Canal para consolidar su régimen y, por utilizar sus propias palabras, “transformar esta caricatura de país en una nación”.

▲ Por último, en la **República Dominicana**, el asesinato de Trujillo en 1961 inauguró un período de inestabilidad política. La burguesía local, durante largo tiempo apartada del poder y de sus prebendas, mostró un comportamiento predador, al lanzarse sobre los bienes del dictador fallecido. La elección del opositor Juan Bosch a la presidencia en diciembre de 1962 no sirvió para tranquilizarla. Éste no dudó, además, en dar muestras de una voluntad reformadora suicida en aquellos tiempos de histeria anticomunista. El 25 de septiembre de 1963 fue derrocado por el ejército. El triunvirato que se estableció no cumplió sus promesas de vuelta rápida del orden democrático y fue objeto de ataques por sectores del ejército –los “constitucionalistas”– partidarios de organizar elecciones o del retorno de Bosch al poder. El 24 de abril de 1965, éstos lanzaron una ofensiva que sería vencida el día 28 con una intervención militar de los Estados Unidos. Tal acontecimiento tuvo repercusiones importantes. Se trata-

ba de la primera intervención directa de los *marines* estadounidenses desde 1926, lo que afectó de manera duradera a las relaciones interamericanas. El apoyo sistemático de los Estados Unidos a las dictaduras conservadoras y represivas fue, a partir de entonces, fuertemente criticado, como lo fueron igualmente los países –Brasil, Honduras, Paraguay, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica– que integraron tropas en la Fuerza de Paz Interamericana que la Organización de Estados Americanos (OEA) puso en marcha para “restaurar la democracia” en la República Dominicana.

## 6. La Alianza por el Progreso y el Reformismo

Con todo, la diplomacia parecía haber sustituido al uso de la fuerza en la política exterior de los Estados Unidos con respecto a América Latina. Se reconsideró, a partir de 1958, el apoyo incondicional prestado a los dictadores, tras una gira desastrosa del vicepresidente Richard Nixon en América Latina. Fue particularmente abucheado en Caracas y tuvo ocasión de darse cuenta del alcance de los sentimientos anti-yankis que había provocado el apoyo al dictador Pérez Jiménez, caído en desgracia.

Fue la revolución cubana la que acabó por convencer a muchos responsables políticos estadounidenses de que resultaba urgente emprender reformas pacíficas en América Latina. En su discurso inaugural del 20 de enero de 1961, el nuevo presidente, John F. Kennedy, propuso a sus compatriotas una “lucha contra los enemigos comunes de la Humanidad: la tiranía, la miseria, la enfermedad y la guerra”. América Latina recibiría en esa lucha una atención excepcional.

El 13 de marzo de 1961, Kennedy propuso al subcontinente un esfuerzo conjunto para promover el desarrollo económico, iniciar reformas estructurales e instaurar o consolidar la democracia. Esa “Alianza para el Progreso” no hacía sino retomar, en realidad, toda una serie de propuestas elaboradas desde 1955, en particular por el brasileño Kubitschek antes de convertirse en presidente de su país. Al día siguiente, el joven presidente demócrata solicitó al Congreso la autorización para crear un Fondo Interamericano para el progreso social. Más adelante, tras el fiasco del intento de invasión de Cuba, presentó sus proyectos con ocasión de la Conferencia excepcional del Consejo Interamericano económico y social de la OEA que se celebró en Punta del Este, en Uruguay, del 5 al 17 de agosto de 1961. Se firmaron allí dos documentos importantes. El primero, la Declaración de los Pueblos de América, establecía una serie de objetivos generales que figuraban detallados en el segundo, la Carta de Punta del Este.

Objetivo general de la Alianza para el Progreso:

Unir todas las energías de los pueblos y gobiernos de las Repúblicas americanas para hacer un gran esfuerzo de cooperación que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina, con miras a que puedan alcanzar un alto grado de bienestar, con igualdad de oportunidades para todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus deseos y necesidades propios.

### ▲ Carta de Punta del Este, 17 de agosto de 1961

Los 12 objetivos de la Alianza para el Progreso para alcanzar en un decenio:

- aumento del PNB por habitante de al menos 2,5% al año;
- distribución más equitativa de las riquezas nacionales;
- reequilibrio de las estructuras económicas nacionales a nivel regional y funcional;
- aceleración del proceso de industrialización;
- aumento de la producción agrícola;
- elaboración de programas de reforma agraria;
- eliminación del analfabetismo y escolarización obligatoria durante al menos seis años;
- mejora de la situación sanitaria para prolongar la duración de la vida;
- construcción de alojamientos a bajo precio;
- estabilización de los precios;
- acuerdos de integración económica para crear un mercado común latinoamericano;
- desarrollo de programas de cooperación para reequilibrar el comercio exterior de los países.

Las ambiciones eran inmensas, puesto que deberían mejorarse las condiciones de vida y modernizarse las estructuras políticas. Se trataba de emprender una auténtica revolución en frío, que descansase en un esfuerzo común de todos los americanos. Los Estados Unidos se comprometieron a aportar 20.000 millones de dólares durante diez años, y se pedía a los latinoamericanos que consiguiesen 80.000 millones.

El diagnóstico era certero, y manifiesto el interés en luchar contra las desigualdades. Así, la insistencia en la importancia de las reformas agrarias otorgó al programa un carácter audaz y casi radical. Sin embargo, no se sabe qué tuvo más importancia, si la voluntad de cambiar las estructuras socio-económicas o la de proteger la estabilidad política, instaurar la democracia o acabar con el castro-comunismo. Sin duda, se apostó a que los cambios económicos desembocarían naturalmente en la democratización o que acompañarían armoniosamente a los esfuerzos en esa dirección. Se pensaba, como había dicho el presidente Kennedy, que “quienes hacen imposibles las revoluciones pacíficas convierten en inevitables las revoluciones violentas”. Con todo, la administración Kennedy se había mostrado ambiciosa en exceso y había desdeñado los obstáculos para el cambio que América Latina presentaba.

Se demostró rápidamente que la realidad era ajena a cualquier simplificación, y no se tardó en hablar de fracaso de la Alianza para el Progreso.

El objetivo de un aumento anual del 2,5% del PNB por habitante, por ejemplo, no pudo cumplirse. Ciertamente, el PNB aumentó a una tasa del 4,5% durante los siete primeros años del programa, pero el crecimiento demográfico de América Latina, del 3%, limitó el progreso del PNB per cápita al 1,5%.

Las reformas fiscal y agraria se enfrentaron a una oposición feroz por parte de las burguesías latinoamericanas. En los propios Estados Unidos, todos los *policy makers*

estaban convencidos de su necesidad. ¿Acaso no iba a impedir la reforma agraria la llegada del comunismo? En total, sólo un millón de familias de campesinos latinoamericanos sacaron provecho de la redistribución de las tierras, lo que mantuvo a 14 millones de familias al margen.

Sin embargo, el fracaso más espectacular de la Alianza para el Progreso fue de tipo político. Mientras que el objetivo era favorecer la eclosión de regímenes democráticos, se registraron, en los cinco primeros años del programa, nueve golpes de estado contra presidentes civiles legalmente elegidos. Ante tal violación del espíritu de la alianza, la reacción de los Estados Unidos fue, al principio, ambigua y luego pasó de una oposición franca al apoyo directo. Kennedy aceptó reconocer al gobierno militar que había derrocado al presidente argentino Frondizi, pero se opuso a los militares peruanos que se negaron en 1962 a reconocer la victoria electoral del APRA. Interrumpió la asistencia económica y militar y llamó a consultas a su embajador. No supo muy bien después qué actitud adoptar frente a los otros golpes de estado y alternó una tolerancia bienintencionada y una oposición moderada. Su sucesor, Johnson, hizo gala de menos escrúpulos. Apoyó con entusiasmo el derrocamiento de Goulart en Brasil y no dudó en enviar, como hemos visto, a los *marines* a la República Dominicana en 1965.

País	Año del golpe de estado	Actitud de los Estados Unidos
Argentina	1962	Tolerancia
Perú	1962	Oposición
Guatemala	1963	Tolerancia
Ecuador	1963	Tolerancia
Rep. Dominicana	1963	Oposición
Honduras	1963	Oposición
Brasil	1964	Apoyo político
Rep. Dominicana	1965	Apoyo militar

Tal cambio de actitud no supuso sino una ilustración adicional de un viejo dilema de diplomacia estadounidense. Preocupada en exportar su modelo democrático, Estados Unidos otorgó, sin embargo, prioridad a la estabilidad política y a la defensa de sus intereses en perjuicio de la naturaleza de los regímenes políticos. Los militares latinoamericanos le parecían la garantía más sólida contra la expansión castro-comunista y, después de todo, quizá encarnaban la necesidad previa de purgar las sociedades.

Hay tres posibilidades, por orden de preferencia: un régimen democrático decente, la continuación del régimen de Trujillo o un régimen castrista. Debemos perseguir la primera, pero no podemos renunciar a la segunda mientras no estemos seguros de evitar la tercera.

(Fuente: John F. Kennedy, tras la muerte del dictador Trujillo, en la República Dominicana, 1961.)

Además, el proyecto que la administración Kennedy había diseñado para esas sociedades fue también un fracaso, lo que no hizo sino reforzar la aceptación de la opción militar.

El reformismo que preconizaba Kennedy, y que simbolizaban figuras emblemáticas como el venezolano Rómulo Betancourt o el costarricense José Figueres, no pudo llevarse adelante. Los sectores del centro-izquierda, a los que apostaba la administración demócrata, se mostraban debilitados tras años de luchas contra las dictaduras. Les era difícil además creer en la sinceridad del compromiso democrático de los Estados Unidos. Por su parte, la fuerzas conservadoras y la izquierda no ahorraban críticas a los programas de reformas, considerados demasiado radicales para los primeros y insuficientemente revolucionarios para la segunda,

Dos países, Chile y Perú, habrían podido ser ejemplos de la puesta en marcha de la filosofía reformista de la Alianza para el Progreso. Su fracaso simbolizó el naufragio de las grandes ideas de Kennedy.

▲ En Chile, la llegada al poder en 1964 del demócrata-cristiano Eduardo Frei presentó las condiciones óptimas para la aplicación del reformismo.

Inspirado por la doctrina social de la Iglesia católica, Frei anunció que quería reducir las desigualdades y modernizar la economía, mediante una reforma agraria, el apoyo a la industria y el fomento de las exportaciones. El objetivo consistía desde luego en establecer a la democracia cristiana como alternativa a la izquierda, llevando a cabo reformas de alcance. No le faltó el apoyo de los Estados Unidos, que habían financiado la campaña electoral de Frei su aportación económica alcanzó 144 millones de dólares al año.

Se iniciaron las reformas pero, a pesar de la buena voluntad manifiesta del gobierno, el clima social no tardó en degradarse. Así, los grandes terratenientes se opusieron a la reforma agraria y, cuando el gobierno intentó reducir el alcance de ésta, fueron las organizaciones campesinas y la izquierda quienes presionaron al gobierno. Paralelamente, creció de manera sustancial la intervención del Estado en la economía, hasta el punto de que, aparte de Cuba, ningún otro país de América Latina presentaba una economía mixta con un Estado tan intervencionista. La patronal chilena se opuso a tal modelo tanto más cuanto que las empresas públicas absorbían una gran parte de los recursos financieros.

La derecha, en su conjunto, empezó a retirar su apoyo a la Democracia Cristiana. Para ampliar su apoyo social, el gobierno se dedicó entonces a cortejar a las capas sociales desfavorecidas, lo que provocó que se multiplicaran unas reivindicaciones a las que no podía dar respuesta. Así, tras haber conseguido dominar la inflación en los dos primeros años de su mandato, Frei tuvo que resignarse a verla aumentar de nuevo, del 21,9% en 1967 al 34,9% en 1970. El número de huelgas pasó de 564 en 1964 a 1.819 en 1970.

En suma, el programa reformista defendido por Kennedy fue objeto de múltiples resistencias, ya que iba a la vez demasiado lejos y no lo suficientemente rápido. La

época se caracterizaba por la polarización política, y ese fracaso del reformismo explica a la vez la naturaleza más radical de las reformas que emprendieron los socialistas chilenos en 1970 y el alcance de la reacción autoritaria de 1973.

▲ **Perú** registró en octubre de 1968 un golpe de estado reformista que habría tenido que recibir el apoyo de los Estados Unidos. Los militares peruanos habían desarrollado en los años cincuenta y sesenta una doctrina de “progreso social y desarrollo integrado” nacionalista y reformista, influida por las tesis de la CEPAL sobre la dependencia y el subdesarrollo. En el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), divulgaban un concepto de la seguridad nacional que no era sólo militar, sino también económico y social. Los oficiales del Ejército, que se declaraban a sí mismos “combatientes contra el subdesarrollo” al lado del pueblo, se encontraban frustrados por el inmovilismo de los gobiernos. El grupo de oficiales que tomó el poder el 3 de octubre de 1968 tenía, por tanto, grandes planes para el Perú. Disponía además, en la persona del general Juan Velasco Alvarado, de un líder indiscutible que demostró enseguida poseer un gran carisma político.

Seis días después del golpe, Velasco nacionalizó la International Petroleum Corporation (IPC), la compañía estadounidense que explotaba el petróleo peruano, e inició sin tardanza una reforma del aparato estatal, una reforma agraria y la expropiación de los grandes terratenientes. Las tensiones con los Estados Unidos no pudieron evitarse, habida cuenta de que Perú quería liberarse de cualquier dependencia y de que adoptó, con tal fin, una política exterior claramente tercermundista.

Esta política internacional nueva e independiente se basa en la convicción de que ella deber responder únicamente a los intereses nacionales. Son ellos los que dictan su sentido y su rumbo; son ellos los que definen sus límites y sus objetivos. Dentro de esta perspectiva, el Perú ha ampliado sus contactos diplomáticos, comerciales y culturales con países de fisonomía política distinta a la nuestra.

(Fuente: Juan Velasco Alvarado, *148 aniversario de la independencia, 28 de julio de 1969*, citado por Drik Kruijt, en *La Revolución por decreto: Perú durante el gobierno militar*, FLACSO, 1991, p. 179.)

—Es cierto que los Estados Unidos estaban entonces embarrados en Vietnam y que América Latina no era el objeto principal de sus preocupaciones. Aunque la revolución de Velasco no recibió ningún apoyo, no tuvo que sufrir, al menos hasta 1974, una oposición activa por parte de Washington. Así, por ejemplo, la enmienda Hickenlooper, que desde 1962 preveía aplicar sanciones económicas a los países que nacionalizaban compañías estadounidenses, no se aplicó a Perú en 1968.

Con todo, los Estados Unidos habían de nuevo elegido otorgar prioridad a la defensa de los inversores privados en vez de favorecer una experiencia de democratización y de reformas.

Retrospectivamente, estaba claro que la retórica de la Alianza para el Progreso en lo relativo a la democracia no había tenido efecto y que había incluso demostrado ser contraproducente. A la inversa, el otro aspecto de la política anticastrista de Kennedy, la asistencia militar, progresó de manera considerable. Mientras que tal asistencia había

ascendido a 65 millones de dólares anuales entre 1953 y 1961, pasó a una media de 172 millones durante los tres años de la administración Kennedy. Los militares latinoamericanos serían los verdaderos beneficiarios de la fobia hacia la nueva Cuba. Se sentirían apoyados en los años setenta para ocupar la escena política, al tiempo que las técnicas de contra-insurgencia provocaban desgarros en la sociedad civil.

## 7. La integración económica: ¿llave del desarrollo?

La Alianza para el Progreso supuso igualmente para América Latina una ayuda económica particularmente creciente, que pasó de una media anual de 204 millones de dólares bajo la presidencia de Eisenhower a 1.300 millones entre 1962 y 1965. Ya hemos indicado que América Latina disfrutó de tasas de crecimiento razonables durante esos años, pero sería excesivo achacarlas sólo al programa de ayuda de Kennedy.

De hecho, el continente presentaba desde el inicio de los años cincuenta tasas de crecimiento elevadas, de resultados del régimen de acumulación excluyente que describiremos en el capítulo siguiente.

Tasas de crecimiento del PIB (%)

Años	Argentina	Brasil	México	Chile	Colombia	Perú	Venezuela
1950-55	3,2	5,7	6,1	3,1	5,3	5,1	8,7
1955-60	2,7	5,9	6,1	4,3	3,9	4,7	6,7
1960-65	2,8	4,9	5,9	3,5	4,5	6,3	5,4

(Fuente: CEPAL, *Estudios económicos de América Latina, 1963, 1965, 1967*, en Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI, 1969, p. 141.)

Bajo la influencia de los análisis de la CEPAL, creada en 1948, se puso especial énfasis en la industrialización sustitutiva de importaciones, y varios países, como Brasil, exhibieron progresos espectaculares.

Tasas de crecimiento del PIB industrial (industrias mineras) (%)

Años	Argentina	Brasil	México	Chile	Colombia	Perú	Venezuela
1950-55	7,8	6,6	4,7	-2,9	4,3	8,8	8,7
1955-60	14,3	11,9	6,1	3,5	6,8	11,9	6,6
1960-65	7,8	11,1	4,2	5,0	4,4	2,6	3,7

(Fuente: CEPAL, *Estudios económicos de América Latina, 1963, 1965, 1967*, en Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI, 1969, p. 140.)



**Tasas de crecimiento del PIB industrial (industrias manufactureras) (%)**

Años	Argentina	Brasil	México	Chile	Colombia	Perú	Venezuela
1950-55	3,8	8,1	6,6	5,4	6,9	7,8	11,6
1955-60	3,8	10,3	8,1	3,2	6,1	6,1	9,1
1960-65	4,1	4,9	8,0	6,7	5,9	7,4	9,4

(Fuente: CEPAL, *Estudios económicos de América Latina, 1963, 1965, 1967*, en Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI, 1969, p. 140.)

Esa industrialización fue posible gracias a protecciones arancelarias y en el marco de una integración de los mercados latinoamericanos. Para los expertos de la CEPAL, y en particular para su famoso secretario general, Raúl Prebisch, la integración favorecía la industrialización del continente gracias a las complementariedades y a las economías de escala que comportaba.

La integración se llevó adelante primero en América Central, en donde, con 1,5 millones de habitantes en los cinco países (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), el tamaño mismo de los mercados suponía el obstáculo principal para el desarrollo. Los esfuerzos de integración se originaron en 1951 por conducto de una doble iniciativa. Por un lado, la CEPAL invitó, en mayo, a los países del istmo a que formaran un Comité de Cooperación Económica (CCE); por otro, esos mismos países firmaron en octubre la Carta de San Salvador, que alumbró a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). La ODECA y sus proyectos de integración política se difuminarían rápidamente, ya que no pudieron evitar el inicio de una guerra entre El Salvador y Honduras en 1969. Sin embargo, el CCE tuvo un éxito evidente y fue el motor de la integración económica. Así, el 10 de junio de 1958, se firmó un tratado multilateral de libre comercio y de integración económica.

La orientación que adoptó el Mercado Común Centroamericano (MCCA) se alejó, sin embargo, de las ideas originales de la CEPAL, lo que explica en gran medida sus disfuncionamientos posteriores. La CEPAL propuso en efecto "una integración limitada y gradual, de cooperación mutua y recíproca". Ponía el acento en el fomento de la industrialización en la región y, en menor medida, en el establecimiento de un área de libre cambio. Sin embargo, se abandonó rápidamente la política de industrialización en beneficio de una liberalización del comercio. El tratado general de integración económica centroamericana, firmado el 13 de diciembre de 1960, establecía un plazo de cinco años para crear un mercado común, que se limitó en la práctica a ser una zona de libre cambio. Las presiones interiores, de los sectores agroexportadores, y externas, de los Estados Unidos, no fueron ajenas a ese cambio de dirección.

Con todo, los resultados de la integración no tardaron en dejarse notar.

El comercio intrarregional registró entre 1961 y 1970 un crecimiento espectacular. En términos de valor, las exportaciones intrarregionales de multiplicaron casi por

diez, para alcanzar el 26,2% del total de las exportaciones de la región. No obstante, sus beneficios se repartieron de forma muy desigual. En 1970, Guatemala y El Salvador suponían, por sí solos, el 61,5% del comercio regional, frente al 6,3% de Honduras y al 16,1% de Costa Rica y Nicaragua. Esos dos últimos países habían registrado, sin embargo, progresos considerables, puesto que la parte de Costa Rica en los intercambios regionales pasó del 14% al 21% entre 1965 y 1968 y la de Nicaragua creció del 9% al 16%. Por el contrario, la de Honduras no despegaría jamás, y tal desequilibrio no sería ajeno a su decisión de retirarse del libre comercio, que adoptó después de su guerra contra El Salvador en 1969.

En lo que atañe a la naturaleza de los intercambios, los productos manufacturados se hicieron mayoritarios, al pasar del 50% del total en 1961 al 90% en 1970. Tal aumento demostraría que se dio un proceso de industrialización sustitutiva durante esos años. En efecto, el producto industrial de la región aumentó a una tasa anual media del 8,4% entre 1961 y 1970, apoyándose en los bienes de consumo. Pero fueron sobre todo industrias de ensamblaje las que se instalaron en América Central, lo que agravó la dependencia de la región.

Tanto los intercambios comerciales como la industrialización perdieron fuelle en los años setenta.

En lo relativo a los países del Cono Sur, Raúl Prebisch ya había señalado en 1949 que la transición desde la etapa inicial de la industrialización a la de fabricación de bienes intermedios se enfrentaba igualmente al tamaño insuficiente de los mercados. El 18 de febrero de 1960 se firmó, por tanto, el Tratado de Montevideo, que creó una Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC). A Argentina, Chile, Brasil y Uruguay, se sumaron México, Perú y Paraguay. Más adelante, Colombia y Ecuador ratificarían el tratado, de manera que en 1968 todos los países de América Latina habían optado por una liberalización del comercio. Las ambiciones eran, sin embargo, modestas. No se trataba en absoluto de pergeñar un auténtico mercado común, sobre la base del modelo europeo o centroamericano. Se facilitarían los intercambios comerciales mediante la negociación producto a producto y el establecimiento de una amplia zona de libre cambio en doce años.

Para tal fin, se establecieron dos mecanismos. El primero establecía que los países debían iniciar negociaciones bilaterales todos los años y crear una lista de productos para los que harían concesiones en materia de desarme arancelario. El otro preveía una negociación multilateral cada tres años con miras a crear una lista común de productos cuyos intercambios se verían potenciados en el caso de todos los países. Aparecieron dificultades inmediatamente. En las negociaciones bilaterales anuales, los compromisos no eran firmes, puesto que cada país podía retirar productos de la lista. Las negociaciones multilaterales, las más importantes, sacaron a la luz el poco entusiasmo de países como Argentina o Brasil en hacer concesiones. La primera lista común, negociada en 1964, contenía ciertamente 180 productos, pero se trataba de productos básicos en los que cada país estaba especializado y en los que descansaba tradicionalmente el comercio regional. Las negociaciones posteriores fracasaron, habida cuen-

ta de que tenían que incluir productos industriales en los que la competencia era importante y que afectaban a los intereses nacionales.

Paralelamente a esas negociaciones producto por producto, el tratado planteaba el problema de la complementariedad. La idea, muy sencilla, consistía en evitar que los países de América Latina iniciaran las mismas producciones y entablaran una competencia inútil y dañina para todos. Su puesta en marcha demostró ser un asunto delicado, de manera que, seis años después de la entrada en vigor del tratado, sólo se habían aprobado cuatro acuerdos de complementariedad, en sectores que representaban el 0,5% del comercio entre las partes.

Se planteó en todos los países la cuestión de las ventajas obtenidas del tratado. Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay recibieron el estatus de países de "retraso relativo", lo que los exoneraba de una parte de las cláusulas de reciprocidad en las concesiones para favorecer los intercambios. Más tarde, se introdujo una nueva distinción entre los tres grandes —Argentina, Brasil y México— y los países que disponían de "mercados insuficientes". Tal cosa no sirvió para mucho y los tres grandes fueron los principales beneficiarios de la liberalización progresiva de los intercambios.

El continente en su conjunto sacó mucho menos provecho de la experiencia de la ALALC que América Central de la del MCCA. La proporción del comercio latinoamericano en el comercio mundial sólo pasó del 7% en 1962 al 10,6% en 1966.

→ A partir de 1967, la ALALC empezó a estancarse. La liberalización afectaba, bien es cierto, a casi 10.000 artículos, pero no se modificaron sustancialmente ni la naturaleza tradicional del comercio ni el grado de industrialización. Se decidió acelerar la integración con ocasión de una cumbre en Punta del Este en 1967, lo que abrió la puerta a nuevas experiencias en los años setenta.

Por su parte, los países que tenían "mercados insuficientes" iniciaron, a instancias de Chile, un acercamiento subregional. Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela firmaron en 1969 el acuerdo de Cartagena, que creó el Pacto Andino. Impulsado en sus inicios por gobiernos nacionalistas, se vería afectado por los cambios políticos de los años setenta.

## Capítulo 5

### Los años sombríos (1968-1979)

Los años setenta, delimitados por el inicio de dos revoluciones prometedoras, la peruana en 1968 y la sandinista en Nicaragua en 1979, ofrecieron un sombrío panorama en el que el autoritarismo tomó un nuevo cariz, sistemático, violento y encarnizado.

En un contexto internacional y continental renovado, una corta calma permitió inicialmente y brevemente ver eclosionar experiencias de militarismo reformista en Bolivia, Panamá, Ecuador y Honduras, ignoradas o toleradas por los Estados Unidos. La izquierda llegó a alcanzar el poder, por la vía de las urnas, en Chile y en Jamaica.

La primera crisis del petróleo de 1973 no facilitó la tarea de los gobiernos reformadores. Por todas partes puso cruelmente de manifiesto lo inadecuado que resultaba el modelo de desarrollo de América Latina. El carácter excluyente del modelo lo convertía en socialmente insoportable y por añadidura en económicamente ineficaz, incluso disfuncional.

La protesta ante las desigualdades adoptó diferentes formas. Algunos habían optado ya desde hace mucho tiempo por la lucha armada, alimentando así el ciclo infernal de la represión. La Iglesia católica, por su lado, se comprometió con voluntarismo con los desheredados. La invención en América Latina de la teología de la liberación se debe a la importante brecha social causada por el modelo de desarrollo y por la naturaleza de los regímenes políticos.

Desde 1971, el golpe de estado de Bánzer en Bolivia significaba un retroceso. Después vendría Chile, y luego Uruguay y Argentina. Se instalaban regímenes burocráticos autoritarios, practicando la represión a una escala desconocida hasta entonces. Políticas económicas monetaristas se extendían en el marco autoritario, ignorando sus costes sociales.

En este contexto de represión, pocas eran las escapatorias. La literatura latinoamericana adquirió en estos años una notoriedad mundial, alimentándose de la desolación política del continente.

Sin embargo, en 1976 fue elegido en los Estados Unidos un presidente demócrata, Jimmy Carter, que iba a manifestar una gran preocupación por América Latina. Su cruzada en favor de los derechos humanos y de la democracia se saldaría con resul-